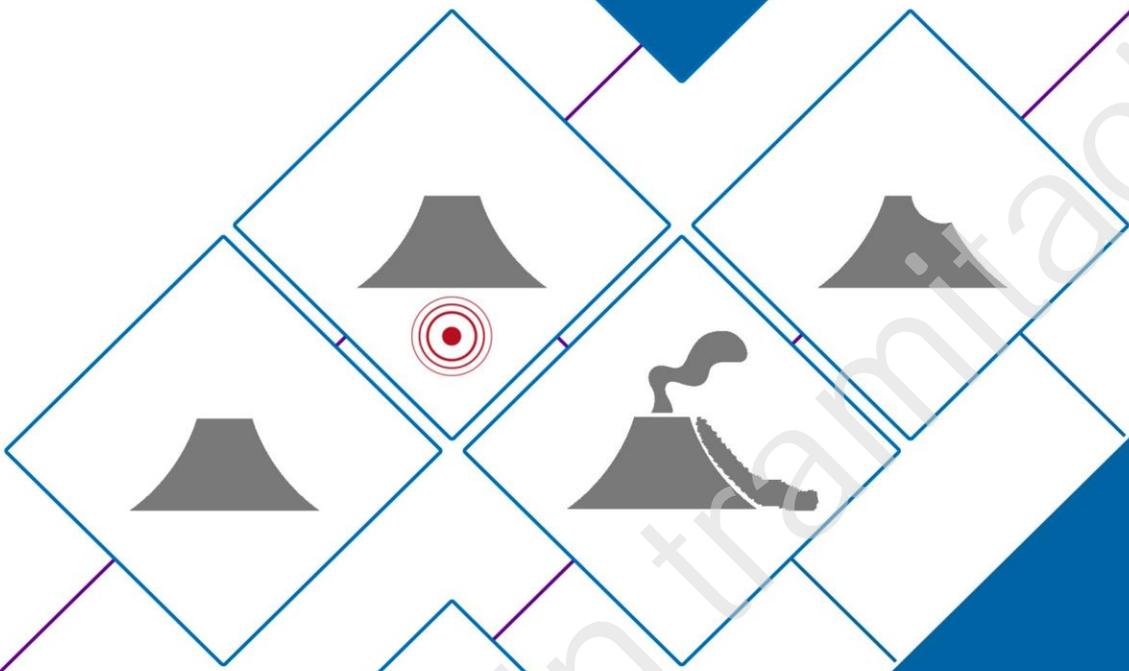


2020

Plan de Actuación Insular
frente al riesgo
volcánico



ANEXO

Capítulo 6

En tramitación



ANEXO 1. MODELOS PARA LA ACTIVACIÓN DEL PAIV

MODELOS DE ACTIVACIÓN DEL PAIV DE TENERIFE



Plan de Actuación Insular frente al Riesgo Volcánico de Tenerife (PAIV)

Cabildo Insular de Tenerife

CECOPIN de Tenerife

ACTIVACIÓN del Plan en SITUACIÓN DE PREALERTA

Fecha:

Hora:

Boletín:

En aplicación del Plan de Actuación Insular frente al Riesgo Volcánico en Tenerife (PAIV), y en virtud de las competencias que tiene establecidas la Dirección de este Plan en coordinación con los avisos y comunicados transmitidos desde el PEVOLCA, declara la **SITUACIÓN DE PREALERTA** con las siguientes características:

Descripción del riesgo:

Zonificación o ámbitos afectados:

Las medidas previstas son:



Información complementaria:

En todo momento mantenga la calma, se seguirá informando a través de los medios de comunicación

En Tenerife, a las (..) horas del día (..) de (..) de 20(..)

GABINETE DE INFORMACIÓN DEL PLAN DE EMERGENCIA (PAIV)

Sello

Fdo.

En tramitación





Plan de Actuación Insular frente al Riesgo Volcánico de Tenerife (PAIV)

Cabildo Insular de Tenerife

CECOPIN de Tenerife

ACTIVACIÓN del Plan en SITUACIÓN DE ALERTA

Fecha:

Hora:

Boletín:

En aplicación del Plan de Actuación Insular frente al Riesgo Volcánico en Tenerife (PAIV), y en virtud de las competencias que tiene establecidas la Dirección de este Plan en coordinación con los avisos y comunicados transmitidos desde el PEVOLCA, declara la **SITUACIÓN DE ALERTA** con las siguientes características:

Descripción del riesgo:

Ideas generales a transmitir.

- a) Existen parámetros volcánicos que presentan anomalías respecto a la media con indicación de un estado previo eruptivo.



- b) Esta situación puede durar meses incluso años.
- c) Es necesario mantener la máxima calma. No es necesario comenzar ninguna evacuación.
- d) Cuando estos momentos puedan llegar se avisará de forma adecuada.
- e) Todas las autoridades de emergencias y protección civil están trabajando para la organización de la posible emergencia.

Otros (...)

Zonificación o ámbitos afectados:

Las medidas previstas son:

Información complementaria:

Recomendaciones a la población en zonas de riesgo:

NO es necesario comenzar la evacuación de las zonas de riesgo. Solamente infórmese en su Ayuntamiento sobre las rutas de evacuación y el punto de reunión establecido.

Elija a un familiar o amigo como punto de referencia para comunicarle a dónde se desplaza en caso de evacuación y asegúrese de que el resto de su familia lo sepa.

Si convive con personas impedidas que necesiten una evacuación especial (ambulancia), notifíquelo al



departamento de Asuntos Sociales de su Ayuntamiento.

Tenga un aparato de radio a pilas, linterna, velas y pilas de repuesto y siga las instrucciones transmitidas por las autoridades competentes por medio de la televisión y la radio.

Asegúrese de contar con suficiente medicación para los miembros de la familia que los necesiten de forma habitual.

Es recomendable guardar en una carpeta la documentación personal de toda la familia y de la vivienda. Es conveniente disponer de agua embotellada. Podría verse afectado el suministro de agua potable.

Se recomienda contar con alimentos básicos y no perecederos para unos pocos días.

Todos los adultos deben saber desconectar gas, agua y luz. Será necesario cerrarlos en caso de evacuación.

En lo posible, mantenga lleno el depósito de combustible de su vehículo. Las gasolineras podrían estar cerradas.

Si tiene animales de granja, comuníquelo a su Agencia de Extensión Agraria o al teléfono de información del Cabildo, a fin de que le indiquen las acciones a realizar. En caso de que tenga que evacuar no los deje amarrados. Suéltelos.

Si tienes animales de compañía encomiende su cuidado a familiares o amigos que residan fuera de los municipios de riesgo. Si no dispone de alojamiento para estos animales, las autoridades se harán cargo de ellos. Por razones de higiene no podrán estar en los albergues.

(...)

Recomendaciones generales para el **resto de municipios**:

- Disponga de velas y tenga un aparato de radio a pilas. Permanezca atento a las informaciones transmitidas por las emisoras de radio, televisión u otros medios.
- No haga caso de los rumores, sólo deben seguirse las instrucciones que provengan de fuentes oficiales.
- No se acerque a los municipios de riesgo.
- Recuerde que el 1-1-2 es un teléfono sólo para emergencias y que para información debe llamar al 0-12.
- En caso de emergencia las Autoridades informarán convenientemente sobre:
 - Continuación de las actividades escolares.
 - Actividades laborales.
 - Consumo de agua y posibles contaminaciones.
 - Tráfico y zonas de accesos restringidos.
 - Medidas de protección específicas.
 - Posibilidades de apoyo y colaboración voluntaria en la emergencia.



- Otros (...)

En todo momento mantenga la calma, se seguirá informando a través de los medios de comunicación

En Tenerife, a las (..) horas del día (..) de (..) de 20(..)

GABINETE DE INFORMACIÓN DEL PLAN DE EMERGENCIA (PAIV)

Sello

Fdo.

En tramitación





Plan de Actuación Insular frente al Riesgo Volcánico de Tenerife (PAIV)

Cabildo Insular de Tenerife

CECOPIN de Tenerife

ACTIVACIÓN del Plan en SITUACIÓN DE ALERTA MÁXIMA

Fecha:

Hora:

Boletín:

En aplicación del Plan de Actuación Insular frente al Riesgo Volcánico en Tenerife (PAIV), y en virtud de las competencias que tiene establecidas la Dirección de este Plan en coordinación con los avisos y comunicados transmitidos desde el PEVOLCA, declara la **SITUACIÓN DE ALERTA MÁXIMA** con las siguientes características:

Descripción del riesgo:

Ideas generales a transmitir.





- a) Los parámetros volcánicos presentan anomalías que se corresponden con fenómenos pre-eruptivos.
- b) Esta situación puede durar días o semanas, pero difícilmente volverá a la normalidad.
- c) De momento es difícil concretar donde será exactamente la erupción.
- d) Es necesario mantener la máxima calma.
- e) Se va a comenzar la evacuación de las zonas más próximas al posible sitio de erupción.
- f) Se van a evacuar, como medida preventiva, a las personas con dificultades especiales.
- g) Siga rigurosamente las recomendaciones de protección Civil.
- h) Todas las autoridades de emergencias y protección civil están trabajando para la organización de la posible emergencia.
- i) Utilice el 1-1-2 para emergencias y el 0-12 para información.

Otros (...)

Zonificación o ámbitos afectados:

Las medidas previstas son:



Información complementaria:

EJECUCIÓN DE LA EVACUACIÓN PREVENTIVA		
<u>ZONAS A EVACUAR</u>	<u>PUNTO DE ENCUENTRO</u>	<u>PUNTO DE RECOGIDA</u>

Recomendaciones a la población a EVACUAR

Recomendaciones generales para EVACUACIÓN COLECTIVA:

Mantenga la calma, transmítala a los demás y no propague rumores infundidos.

Cierre todas las ventanas y puertas exteriores, baje las persianas.

Cierre las llaves de paso del agua, gas y desconecte el automático de la luz.

Lleve su documentación y medicamentos de uso diario, teléfono móvil y su cargador, radio a pilas,

linterna, ropa para unos tres días.

Diríjase a los puntos de encuentro y/o recogida establecidos.

Utilice sólo los teléfonos para lo estrictamente necesario.

En el albergue, diríjase a los puntos de filiación. Siga las instrucciones de Protección Civil.

Recomendaciones generales para EVACUACIÓN POR MEDIOS PROPIOS:

Mantenga junta a toda la familia.

Utilice un solo vehículo para evacuar.

Salga con suficiente tiempo para escalonar la evacuación.

Siga las rutas de evacuación recomendadas.

No tome atajos, ya que podrían estar bloqueados.

Si dispone de lugar de alojamiento en zona segura, utilícelo. Notifíquelo al 012 a efectos informativos.

Si no dispone de lugar de alojamiento, diríjase a los Centros de Filiación establecidos para su zona.

RECOMENDACIONES A LA POBLACIÓN EN ZONAS DE ALERTA

Zonificación o ámbitos en alerta:

SOLO si existe riesgo para las zonas en alerta, se llamará a la evacuación de las siguientes zonas:

<u>ZONAS A EVACUAR</u>	<u>PUNTO DE ENCUENTRO</u>	<u>PUNTO DE RECOGIDA</u>

Consejos Generales:

Esté atento a la información que proporcionen las autoridades por los medios de comunicación de la situación de emergencia.

Mantenga la calma, transmítala a los demás y no propague rumores infundidos.

Respete los cordones de seguridad que establezcan los servicios de seguridad y siga sus instrucciones. No se acerque por ningún motivo al volcán, o a los flujos de lava.

Inicialmente sólo se evacuarán las zonas de emergencia. Tenga un aparato de radio a pilas y siga las instrucciones transmitidas por las autoridades competentes por medio de la televisión y la radio.

Esté preparado para una posible evacuación (prepare su documentación y medicamentos de uso diario,



teléfono móvil y su cargador, radio a pilas, linterna, ropa para tres días).

Recuerde que para recibir información sobre la emergencia, puedes llamar al 012, no olvides que el 1-1-2 es sólo un teléfono de emergencias, usarlo para información sólo contribuirá a su saturación y falta de eficacia.

En todo momento mantenga la calma, se seguirá informando a través de los medios de comunicación

En Tenerife, a las (..) horas del día (..) de (..) de 20(..)

GABINETE DE INFORMACIÓN DEL PLAN DE EMERGENCIA (PAIV)

Sello

Fdo.

En tramitación





Plan de Actuación Insular frente al Riesgo Volcánico de Tenerife (PAIV)

Cabildo Insular de Tenerife

CECOPIN de Tenerife

ACTIVACIÓN del Plan en SITUACIÓN DE EMERGENCIA - NIVEL 1

Fecha:

Hora:

Boletín:

En aplicación del Plan de Actuación Insular frente al Riesgo Volcánico en Tenerife (PAIV), y en virtud de las competencias que tiene establecidas la Dirección de este Plan en coordinación con los avisos y comunicados transmitidos desde el PEVOLCA, declara la **SITUACIÓN DE EMERGENCIA - NIVEL 1** con las siguientes características:

Descripción del riesgo:

Ideas generales a transmitir:

a) Ha comenzado la erupción volcánica.



b) Mantenga la calma. No se deje llevar por el pánico.

c) Todas las personas deben colaborar con las autoridades para la Evacuación Inmediata.

Otros (...)

Zonificación o ámbitos afectados:

Las medidas previstas son:

Información complementaria:

EJECUCIÓN DE LA EVACUACIÓN INMEDIATA Y URGENTE		
ZONAS A EVACUAR	PUNTO DE ENCUENTRO	PUNTO DE RECOGIDA



Recomendaciones a la población para la EVACUACIÓN INMEDIATA

Recomendaciones generales para EVACUACIÓN COLECTIVA:

Mantenga la calma, transmítala a los demás y no propague rumores infundidos.

Cierre todas las ventanas y puertas exteriores, baje las persianas.

Cierre las llaves de paso del agua, gas y desconecte el automático de la luz.

Lleve su documentación y medicamentos de uso diario, teléfono móvil y su cargador, radio a pilas, linterna, ropa para unos tres días.

Diríjase a los puntos de recogida y/o encuentro establecidos.

Utilice sólo los teléfonos para lo estrictamente necesario.

En el albergue y/o en los puntos de encuentro, diríjase a los puntos de filiación. Siga las instrucciones de Protección Civil.

CONSEJOS DE AUTOPROTECCIÓN EN ZONAS CON CAÍDA DE CENIZAS

Descripción y zonificación del riesgo:

Recomendaciones a la población ante caída de cenizas:

Mantenga la calma, transmítala a los demás y no propague rumores infundidos. Respete los cordones de seguridad que establezcan los servicios de seguridad y siga sus instrucciones.

NO se acerque por ningún motivo al volcán, o a los flujos de lava.

En caso de cenizas volcánicas, permanezca en sus domicilios hasta que se hayan asentado, a menos de que haya peligro de que se derrumbe el techo.

Evite salir y si lo hace, cúbrase la nariz y boca con una mascarilla para evitar inhalar las cenizas directamente.

Protéjase los ojos con gafas de protección tipo máscara.

No permanezca en áreas descubiertas y evite hacer ejercicio al aire libre.

Cuando esté cayendo ceniza, cierre las puertas, las ventanas y toda la ventilación de la casa (chimeneas, la calefacción, los aires acondicionados, etc.).

Quite la ceniza acumulada de los techos planos y de las canaletas de lluvia.

Mantenga tapados depósitos y cisternas de agua.

Evite que la ceniza haga contacto con los alimentos. Lave bien frutas y legumbres. No consuma alimentos al aire libre. Limpie arbustos y plantas y sacuda los árboles si es posible. Si tiene aspiradora utilícela para los muebles, alfombras, etc. Limpie el polvo con frecuencia, preferiblemente utilizando una

aspiradora.

La ceniza acumulada recójala en bolsas plásticas, dépositela en contenedores y evite tirarla al alcantarillado público.

Evite conducir cuando haya ceniza a menos que sea absolutamente necesario. Si tiene que conducir con ceniza densa y con poca visibilidad extreme la precaución y no sobrepase los 40 km/h.

Las cenizas volcánicas consisten en fragmentos muy finos que pueden causar lesiones en las vías respiratorias, los ojos y las heridas abiertas, así como irritación en la piel. Siga estas precauciones en caso de caída de ceniza:

- Use camisas de manga larga y pantalones largos. Use gafas protectoras tipo máscara y use gafas en lugar de lentillas.
- Use mascarilla de polvo o coloque un paño húmedo sobre la boca.
- Mantenga apagados los motores de los vehículos.

Conducir puede levantar la ceniza y los motores pueden obstruirse y los vehículos pueden averiarse.

En todo momento mantenga la calma, se seguirá informando a través de los medios de comunicación

En Tenerife, a las (..) horas del día (..) de (..) de 20(..)

GABINETE DE INFORMACIÓN DEL PLAN DE EMERGENCIA (PAIV)



Plan de Actuación Insular frente al Riesgo Volcánico de Tenerife (PAIV)

Cabildo Insular de Tenerife

CECOPIN de Tenerife

INTEGRACIÓN del Plan en SITUACIÓN DE EMERGENCIA - NIVEL 2 EN EL PEVOLCA

Fecha:

Hora:

Boletín:

En aplicación del Plan de Actuación Insular frente al Riesgo Volcánico en Tenerife (PAIV), y en virtud de las competencias que tiene establecidas la Dirección de este Plan en coordinación con los avisos y comunicados transmitidos desde el PEVOLCA, declara la **INTEGRACION DEL PLAN EN SITUACIÓN DE EMERGENCIA - NIVEL 2 EN EL PEVOLCA** con las siguientes características:

Descripción del riesgo:

Ideas generales a transmitir:

a) La situación volcánica es crítica.



- b) Existen amplias zonas afectadas.
- c) Deben ampliarse las zonas de evacuación.
- d) Todas las personas deben colaborar con las autoridades para la Evacuación Inmediata.

Otros...

Zonificación o ámbitos afectados:

Las medidas previstas son:

Información complementaria:

EJECUCIÓN DE LA EVACUACIÓN INMEDIATA Y URGENTE		
<u>ZONAS A EVACUAR</u>	<u>PUNTO DE ENCUENTRO</u>	<u>PUNTO DE RECOGIDA</u>



Recomendaciones a la población para la EVACUACIÓN INMEDIATA

Recomendaciones generales para EVACUACIÓN COLECTIVA:

Mantenga la calma, transmítala a los demás y no propague rumores infundidos.

Cierre todas las ventanas y puertas exteriores, baje las persianas.

Cierre las llaves de paso del agua, gas y desconecte el automático de la luz.

Lleve su documentación y medicamentos de uso diario, teléfono móvil y su cargador, radio a pilas, linterna, ropa para unos tres días.

Diríjase a los puntos de encuentro y/o recogida establecidos.

Utilice sólo los teléfonos para lo estrictamente necesario.

En el albergue y/o en los puntos de encuentro, diríjase a los puntos de filiación. Siga las instrucciones de Protección Civil.

En todo momento mantenga la calma, se seguirá informando a través de los medios de comunicación



En Tenerife, a las (..) horas del día (..) de (..) de 20(..)

GABINETE DE INFORMACIÓN DEL PLAN DE EMERGENCIA (PAIV)

Sello

Fdo.

En tramitación





Plan de Actuación Insular frente al Riesgo Volcánico de Tenerife (PAIV)

Cabildo Insular de Tenerife

CECOPIN de Tenerife

FINALIZACIÓN del Plan en SITUACIÓN DE PREALERTA, ALERTA, ALERTA MÁXIMA, EMERGENCIA

Fecha:

Hora:

Boletín:

En aplicación del Plan de Actuación Insular frente al Riesgo Volcánico en Tenerife (PAIV), y en virtud de las competencias que tiene establecidas la Dirección de este Plan en coordinación con los avisos y comunicados transmitidos desde el PEVOLCA, declara la **FINALIZACIÓN DE LA SITUACIÓN DE (...)** con las siguientes características:

Descripción del riesgo:

Zonificación o ámbitos afectados:

Las medidas previstas son:





Información complementaria:

En todo momento mantenga la calma, se seguirá informando a través de los medios de comunicación

En Tenerife, a las (..) horas del día (..) de (..) de 20(..)

GABINETE DE INFORMACIÓN DEL PLAN DE EMERGENCIA (PAIV)

Sello

Fdo.

En tramitación

